



actual, librando el pago de la cantidad de mil
 quinientas ochenta y uno el importe de los
 dividendos que se reparten por disposición de este
 Ayuntamiento y autoridades secundas con pliego p.
 l. de los cu los meses del mes del actual. Y en
 virtud para este Ayuntamiento de la disposición
 de la contaduría de D. Joaquín Romera y Best
 pague a disposición del individuo don Juan la suma
 que se llama de los el importe de los dividendos
 se cubran con el importe del tesoro y medio por
 ciento que se repartieron perteneciendo a los
 señores de esta corporación del fondo de los de
 ppa del presente año

Carne
 le pide la librería
 en su nombre

(Carne) instancia de don Juan y Ma
 en el presente de esta corporación, en las que hacen se
 fieren del sistema que se usaba a la falta de las
 del p. el comercio pública que se experimenta en
 el día de hoy y como del mes actual, en el que se
 dice el uso de la librería en el presente en las cosas
 que se agotaban se usaba para cuya causa se establecieron
 otros veinte por ciento y se usaba, y en su consecuencia
 suplican a las autoridades el sistema de librería
 del p. la propia venta como antes se usaba, que
 que con el sistema se usaba el presente

